

- Presidente.-  
 D. E. S.º Navarriat.  
 Secretario.-  
 Sr. Seda López  
 Vocales.-  
 Sr. Muñoz Vergel  
 Sr. Martín Adorna (S)  
 Sr. García Martín  
 Sr. Illasca Fernández  
 Sr. Salas Liles  
 Sr. Cardona Chaparro  
 Sr. Paredes Ortega  
 Sr. Lizar Sánchez  
 Sr. García Calderín  
 Sr. López Sánchez

En la ciudad de Sevilla, siendo las trece horas del día ocho de Mayo de mil novecientos setenta, se la Presidencia y con la asistencia de los Sres. que al margen se indican, se celebró reunión ORDINARIA del Sindicato de Empresa, en primera convocatoria, para tratar del siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Informes de asuntos pendientes.
- 3.º Informes de la Presidencia
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Justificaron su ausencia los Sres. Galindo Aguilar por encontrarse enfermo y Miranda Lugo por estar de turno, siendo sustituido el primero por el suplente Sr. Martín Adorna.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procedió a continuación a deliberar sobre los distintos puntos del Orden del día.

1.º-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al acta de la reunión anterior celebrada el día 3.4.70, siendo aprobada por unanimidad.

Una vez leída el acta, los Sres. Vocales dan las gracias a la Dirección de la Empresa por los ascensos -graciables concedido al personal de Factoría que fueron aprobados sin plaza.

2.º-INFORMES DE ASUNTOS PENDIENTES.

a) Planificación de exámenes. Conforme se acordó en la reunión anterior, el Sr. Presidente solicitó la presencia del Sr. Establier, Jefe de Personal y de Formación, el cual informa sobre la planificación de exámenes para el presente año.

Hace uso de la palabra el Sr. Establier para explicar que la plantilla de personal aprobada por la



Delegación Provincial de Trabajo es la siguiente:

Oficiales de primera	180	
" de segunda	170	
" de tercera	195	495
Especialista	750	
Peones	145	895
Patrones de Oficio	2	
Aprendices	28	30
<b>Total</b>		<b>1420</b>

Que la plantilla que tenemos actualmente es:

Oficiales de primera	192	
" " segunda	248	
" " tercera	291	731
Especialistas	873	
Peones	26	899
Patrones de Oficio	2	
Aprendices	30	32
<b>Total</b>		<b>1.662</b>

Comparando ambas plantillas y la proporción reglamentaria, proporciones legales: 25% Oficiales de 1.<sup>a</sup> 183, 30% Oficiales 2.<sup>a</sup> 219 y 45% Oficiales 3.<sup>a</sup> 329, se ve que la empresa no está obligada a realizar exámenes para ascensos a profesionales de oficio, pero la política de la misma desde hace diez años es de continuar los concursos oposición para estimular y obtener una mejor formación del personal y es por lo que al discutir la planificación de exámenes para 1976 se advierte que se procurará celebrarlos al igual que en años anteriores, en los gremios fundamentales.

b) Personal de contratistas. El Sr. Presidente informa que el personal de Contratistas que venía trabajando en los contratos del personal de Factoría, queda resuelto, pues tan solo quedan trabajando cinco soldadores y ocho calafates y se procurará en el futuro que en los

trabajos donde intervenga personal de Contratos lo haga solo este personal.

c) Ropa de trabajo. El Sr. Presidente informa que se dio conocimiento a la Oficina de Seguridad para que en la próxima entrega de ropa de trabajo a los productores de Factoría, se le dote del nuevo modelo.

### 3.º INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

a) Liquidación de contratos. El Sr. Presidente hace entrega de la liquidación de contratos cerrada durante el mes de Abril de 1970. Se une a este acta como anexo n.º 1.

b) Análisis agua potable. El Sr. Presidente hace entrega de los certificados del Laboratorio Municipal de los análisis de agua potable efectuados de siete puntos diferentes de Factoría y uno del taller V (Oficinas de Empleados) de agua impotable de fecha todos ellos 25.4.70. Se une a este acta como anexo n.º 2.

Referente al análisis de agua impotable del punto citado anteriormente, informa el Sr. Presidente, que se había tomado una nueva muestra para repetir el análisis, como es costumbre, habiendo sido clausurado provisionalmente.

c) Altas y bajas de personal. El Sr. Presidente hace entrega de las relaciones del personal que ha causado alta y baja en Factoría durante el mes de Abril del presente año. Se une a este acta como anexo n.º 3.

d) Planificación de exámenes. El Sr. Presidente informa que se ha remitido a la Secretaría del Insud la planificación de exámenes del corriente mes de Mayo.

### 4.º ASUNTOS VARIOS.

El Sr. Presidente hace entrega de un escrito recibido de la Sra. Tda. de Villa Bernal, dándole las gracias a todo el personal del Astillero por las simpatías y atenciones de todo tipo tenidas durante la infer-

medad y fallecimiento de su esposo.

5.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

- El vocal Sr. Salas Liles pregunta sobre el Reglamento de Régimen Interior.

Contesta el Sr. Presidente que el vigente Reglamento debe ser adaptado al Convenio Colectivo, pero que, como ya había informado en anteriores ocasiones parecía prudente esperar a la promulgación de la nueva Ordenanza Laboral siderometalúrgica por si fuera necesario introducir algunas modificaciones derivadas de la misma. Que no obstante, invitaba al Jurado a que designara una Comisión para que comensase los estudios de actualización del Reglamento, en la parte de su competencia.

- El mismo Vocal pregunta sobre la publicación en el Boletín Oficial de la provincia del Convenio Colectivo.

Contesta el Sr. Presidente que aun no se ha llevado a cabo, pero que espera lo sea en fecha inmediata.

- El Vocal Sr. Illasca Fernández manifiesta que el personal que termina en un contrato y lo pasan a otro pierde mucho tiempo en cambiar el grupo de soldadura por estar las grietas embrazadas en otras faenas, que antes daban un bono de cambio, pero que ahora no y todo ese tiempo perdido se le carga al contrato.

El Sr. Presidente toma nota para informarse en la Sección de Control de si efectivamente ha habido algún cambio de criterio.

- El vocal Sr. Muñoz Virgel pregunta sobre el estudio de las Subilaciones.

El Sr. Presidente informa ampliamente sobre los estudios efectuados hasta la fecha y de las distintas soluciones posibles, llegando a la conclusión de que por el elevado coste de las primas necesarias para obtener unas prestaciones interesantes solo se podría abordar este asunto dentro del ámbito de un Convenio Colectivo.

al igual que se había hecho este año en otras factorías de la Empresa, por lo que invitaba a los Sres. Vocales a que tomaram desde ahora conciencia del problema y se informasen de sus actividades y coste para incluirlo si era su deseo, dentro de las mejoras del próximo convenio.

- El vocal Sr. López Sánchez pregunta sobre el escrito de reclamación del encargado D. Juan López Salas del taller de Electricidad.

Contesta el Sr. Presidente en el sentido de aclarar que el Sr. López Salas es uno de los 94 Encargados de la Factoría y que el puesto de Maestro de Taller a que aspira, es cargo de libre designación de la Empresa, no definido por los conocimientos profesionales sino por las dotes de mando, confianza, colaboración, etc., que esta aprecie en ciertas personas. Que hasta ahora el Sr. López Salas no había sido distinguido por sus mandos con una propuesta de ascenso de las que a principio de cada año se efectúan, aunque nada descartaba el que si tenía merecimientos para ello pudiese ser propuesto y ascendido en el futuro.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar la presente, de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

V. B.

El Presidente

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*